



**ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DOMICILIADOS EN ZIPAQUIRÁ AL PROCESO: SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA N° 005 DE 2026**

**OBJETO: “SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO PARA PROMOCIONAR, DIVULGAR Y APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ (INCLUYE DIAGRAMACIÓN, DISEÑO Y ELABORACIÓN).**

En la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Municipal, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Secretario Jurídico **DIEGO FERNANDO GUZMÁN OSPINA** y la abogada **ANGÉLICA NATALIA MURCIA GUERRERO**, con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron cuatro (04) manifestaciones para solicitud de limitación a mipyme, de las cuales dos (2) con domicilio en el municipio de Zipaquirá, una (1) departamental y una (1) departamental incluido Bogotá, de la siguiente manera:

INTERESADO	CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO
<b>SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS</b>	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y el revisor fiscal.	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 22/04/2026 con fecha de matrícula del día 26/06/2019 y con domicilio principal en Funza, Cundinamarca	Aporta solicitud de limitación a mipyme Departamental	CUMPLE
<b>SERVIPRES SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS</b>	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el contador público.	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 7/05/2026, con fecha de matrícula del día 30 de enero de 2015 y con domicilio principal en el municipio de Zipaquirá	Aporta solicitud de limitación a mipyme con domicilio municipio de Zipaquirá	CUMPLE
<b>OUTSOURCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA</b>	Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y el contador público.	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 20-05-2026, con fecha de matrícula del día 17/01/2024 y con domicilio principal en el municipio de Zipaquirá	Aporta solicitud de limitación a mipyme con domicilio municipio de Zipaquirá	CUMPLE

Dependencia: Secretaría jurídica	Elaboró: Elaboró: Angélica Natalia Murcia Guerrero Abogada contratista	Revisó:  JOHANNA VELANDIA OLAYA CONTRATISTA SECRETARIA JURIDICA	Aprobó:  DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURIDICO	Ruta del Documento: /users/johannavelandiaolaya/downloads/acta de cierre (1).docx
-------------------------------------	---	--	--	--



<p><b>TALENTO COMERCIALIZADORA S A</b></p>	<p>Aporta certificación de mipyme, suscrita por el representante legal y el revisor fiscal.</p>	<p>Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 19/05/2026 con fecha de matrícula del día 19/09/1998 y con domicilio principal en Funza, Cundinamarca</p>	<p>Aporta solicitud de limitación a mipyme Departamental incluido Bogotá</p>	<p>CUMPLE</p>
--	---	---	--	---------------

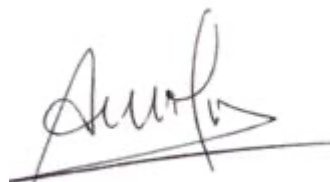
De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que las solicitudes presentadas (manifestaciones de interés para limitar el proceso a Mipymes), SI\_X\_NO\_CUMPLEN con los requisitos establecidos en la ley, por lo que el presente proceso de contratación, SI\_X\_NO\_\_\_ estará limitado a esta a mipymes territorial domiciliadas en el municipio de Zipaquirá.

Firma la presente acta quien intervino,

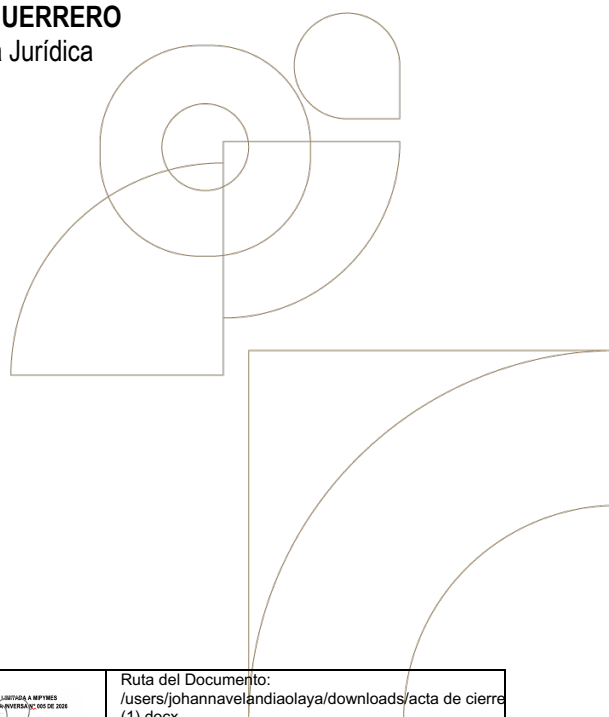
**CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES  
 SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA N° 005 DE 2026**



**DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA  
 SECRETARIO JURIDICO**



**ANGELICA NATALIA MURCIA GUERRERO**  
 Abogada contratista- Secretaria Jurídica



<p>Dependencia: Secretaría jurídica</p>	<p>Elaboró: Elaboró: Angélica Natalia Murcia Guerrero Abogada contratista <i>AM</i></p>	<p>Revisó:  JOHANNA VELANDIA OLAYA CONTRATISTA SECRETARIA JURIDICA</p>	<p>Aprobó:  DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA SECRETARIO JURIDICO</p>	<p>Ruta del Documento: /users/johannavelandiaolaya/downloads/acta de cierre (1).docx</p>
---	---	--	--	--